

EKONOMIA ETA ENPRESA FAKULTATEA FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA

Vitoria-Gasteiz

CURSO DE ADAPTACIÓN

Requisito: Título de DIPLOMATURA EN CIENCIAS EMPRESARIALES

Criterios de admisión: en primer lugar, el alumnado diplomado en Ciencias Empresariales por la UPV/EHU, y en segundo lugar, el alumnado diplomado en Ciencias Empresariales de otras Universidades. En ambos casos, el criterio de ordenación de las solicitudes será el **expediente académico**.

CALENDARIO DE PREINSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA

Preinscripción	Admitidos y excluidos	Matrícula admitidos
Fecha: Del 12 al 16 de junio de 2023 Lugar: Secretaría del Centro Documentación: Alumnado UPV/EHU: - Solicitud de preinscripción Alumnado OTRAS UNIVERSIDADES y Cámara de Comercio: - Solicitud de preinscripción - Certificado Académico Personal con calificaciones, fecha finalización de estudios y nota media de expediente.	Fecha: 22 de junio de 2023 Se notificará al alumnado solicitante	Fecha: Del 04 al 08 de septiembre de 2023 Lugar: Secretaría del Centro MUY IMPORTANTE: • Matrícula de todas las asignaturas • Asistencia obligatoria a clase (salvo excepciones justificadas) Documentación general a presentar: a. Impreso de datos económicos y estadísticos b. Fotocopia del DNI o Pasaporte c. Una fotografía con el nombre y apellidos al dorso. d. Impreso de domiciliación del pago de la matrícula e. Documento que acredite el derecho a la reducción o exención de los precios públicos de matrícula, de acuerdo con la correspondiente orden que apruebe el Gobierno Vasco, por la que se fijan los precios a satisfacer por la prestación de servicios académicos universitarios (personas discapacitadas, familias numerosas, víctimas de actos terroristas, violencia de género u otras, con las condiciones que establezca la Orden de Precios Públicos para cada caso) f. Solicitud de beca, si se solicita. g. Fotocopia compulsada del Título de Diplomado/a en Ciencias Empresariales o fotocopia y original del título para su cotejo h. Declaración de compromiso de comportamiento ético y honradez. El estudiante que no formalice la matrícula dentro del plazo establecido perderá el derecho a la misma.

Reconocimiento de créditos: Los estudiantes procedentes de LADE, con asignaturas superadas, presentarán también solicitud de convalidación.